

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

A la Junta General de Socios de:

NEGOCIOS, COMERCIO, Y DISEÑO EN LA RED S.A. NETCODE EN LIQUIDACION

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de la Empresa NEGOCIOS, COMERCIO, Y DISEÑO EN LA RED S.A. NETCODE EN LIQUIDACION, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

En mi opinión el Balance General y el Estado de Resultados, presentan cifras razonables, el poco movimiento contable que tuvo la Empresa por la situación de reactivación en la que se encuentra, está respaldado en su totalidad conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera.

NEGOCIOS, COMERCIO, Y DISEÑO EN LA RED S.A. NETCODE EN LIQUIDACION, ha cumplido con los requisitos y obligaciones de la Entidades Gubernamentales, la Empresa se encuentra al día con el Servicios de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipio y Ministerio de Trabajo.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

DESCRIPCION	USD
Total Activos	18,439.53
Total Pasivos	4,075.90
Total Patrimonio	14,363.63
Utilidad del Ejercicio	169.63

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencias significativas que deban ser reveladas.

Informe sobre cumplimiento a la Ley de Compañías

Es importante señalar que, en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración, la aprobación final de los Estados Financieros de la Empresa **INFORMATICA Y SOFTWARE INSOFT Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre del 2017.



Dra. Leticia Lorena León Viscarra
CC. 1714047014
Reg. 29905
COMISARIO